

RESOLUCIÓN N° 312-IFDC-SL/24

San Luis, 02 de diciembre de 2024

VISTO:

La NOA N° 787-IFDC-SL/24 elevada por la docente Calderón Paulina, a cargo de la unidad curricular "Filosofía de la Educación" correspondiente a los Profesorados de Educación Secundaria en Ciencia Política, Historia y Geografía, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Graduada, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para la profesora, recientemente graduada, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo la profesora desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por la docente Sebastianelli María Julieta, DNI N° 36.990.121, en carácter de "**Ayudante Graduada**", durante el segundo cuatrimestre de ciclo lectivo 2024, en la unidad curricular "Filosofía de la Educación" correspondiente a los Profesorados de Educación Secundaria en Ciencia Política, Historia y Geografía, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoría, docente responsable y profesora consignada en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -




Exp. Lic. **MARIA FLAVIA MORALES**
Rectora
IFDC San Luis